



La Voz de Navarra

CASA SAN
Doña Blanca de Nav
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES

PAMPLONA, SABADO 20 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.066.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

EL ESTATUTO VASCO

Buena impresión sobre la opinión del Gobierno

Madrid.—El presidente de la Comisión de Estatutos, don Indalecio Prieto, dijo a los periodistas que esta tarde, algunos de los miembros de la citada Comisión habían tenido un ciclo de impresiones sobre los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros en relación con el Estatuto Vasco y que como de la referencia oficial no se podía obtener una impresión concreta se lo acordado, acompañado de los señores Rodríguez de Viguri, Aguirre y Carro visitaron a primera hora de la noche al ministro de Hacienda en su despacho para conocer los detalles de la resolución del Consejo sobre la ponencia que por él había sido entregada al Gobierno.

EL FRENTE, POR EL ESTATUTO

Por el único viable

El Frente Popular Navarro ha formulado la petición de que se sostenga la cláusula del proyecto de Estatuto Vasco plesbicado, en el sentido de que se reserva a Navarra la opción de ingresar en el Estatuto único. La razón que para ello se da es la de que éste es el único viable.

El estatutismo que manifiesta el Frente Popular navarro no puede extrañar a nadie ya que se formuló como un compromiso de la alianza de las fuerzas de izquierda, al ir a las elecciones.

Por otra parte, está patente el hecho de que el Frente Popular está sosteniendo la causa de la autonomía y el de Navarra, región autonomista por excelencia, no iba a ser una excepción.

Tampoco extraña la predilección del Frente por el Estatuto único. Realmente los labios que en este sector se han manifestado por el Estatuto, han propendido siempre al de las cuatro regiones vascas. A poco que se piense se cae en la cuenta de que esos problemas de la autonomía no pueden ser satisfactoriamente resueltos de una manera regional por cada una de las regiones vascas, todas las cuales se completan en conjunto. No hace muchos días que en estas mismas columnas apareció un documentado estudio de una persona destacada del Frente en el que de modo irrefragable se demostraba la inconveniencia y hasta la necesidad del Estatuto único, basándose en razones poderosas de economía.

Más a pesar de todo, no se habría producido una declaración tan neta y decidida como ésta en favor del Estatuto único, el cual viene a definirse además como único viable.

No hay duda de que con esta apostación tan voluminosa se robustece notablemente el frente que en Navarra se pronuncia por el Estatuto único frente que no es posible subestimar.

No sabemos qué volumen tendrán en Navarra las fuerzas que propugnen por otro Estatuto o que no propugnen

Cotización de valores navarros

Durante la pasada semana se han operado en Pamplona acciones de la Hidráulica Moncayo a 194 por ciento y de la Electra Puente Marín a 150 por ciento, siendo ambos cambios repetición de los registrados anteriormente.

En el grupo de obligaciones se cotizan las del Ayuntamiento de Pamplona 5 por ciento de 1932 a 101, con avance de medio entero. Las de la Diputación de Navarra, última emisión, de cinco por ciento, repiten nuevamente a 102,50. Y, por último, las de Fuerzas Eléctricas de Navarra, seis por ciento, también repiten a 103 por ciento.

Semana de pocas operaciones y de firmeza de los cambios, que resisten por la demanda que se sigue observando hacia casi todos los valores de nuestra región.

En Zaragoza, según nos informan, solamente se hicieron durante la semana dos operaciones en valores que no interesan en Navarra.

La Cruz rota

Aquella cruz, consecuente peregrino, donde piadosos ribereños se concentran...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

Aquella cruz que, años y años senara la bendita meta...

HISTORIA CURIOSA

¡Vivan las cadenas!

Ha caído en mis manos un tomito muy interesante en el que el historiador inglés Waldo Campbell, trata de los pobladores primitivos de América y relata, entre otros, este interesante episodio.

Luchaban en la cuarta década del siglo XIX dos tribus de indios establecidos a ambos lados del río "Ika" del Perú.

La tribu "Guarachi", muy numerosa, perteneciente a la raza guaraní, establecida en la orilla derecha de aquel gran río y la de "Chauka", de raza kichua, que ocupaba los terrenos de la orilla izquierda del mismo río.

Habían vivido en paz durante muchos años y hasta llegaron a concertar pactos de alianza ofensiva.

La tribu de "Chauka", veinte veces menor en población y territorio, gozaba reputación de bravura y de amor a la independencia por la que siempre luchó con imponderable tesón.

Allá por el año 1832, se suscitó en la tribu de "Guarachi", a la muerte de su jefe, un pleito de sucesión y por mezclarse los chaukas en un asunto que poco o nada les afectaba, se rompieron las buenas relaciones con los "guarachis".

Habiendo triunfado en una guerra que duró siete años, el jefe "Xabel" sobre el pretendiente "Karondo", por el que habían tomado partido los "chaukas", fué el territorio de éstos invadido por las huestes de "Xabel", que impuso una gran depresión a los pobres "chaukas".

En adelante ya no sería una tribu independiente con gobierno propio. Ya las asambleas indígenas no dictarían leyes y ordenanzas, ni sus propios tribunales aplicarían esas leyes, sino que quedaban sometidos a los "guarachis" y tributarios de ellos, disfrutando tan solo de cierta libertad en lo que pudiera llamarse régimen económico interior, a cambio de una cantidad anual en ganado y frutos de la tierra, que habrían de pagar, como cupo único, al jefe de la tribu "Guarachi".

Al cabo de vario saños de dominación de los "guarachis" fueron perdiéndose el idioma y algunas otras características raciales de los "chaukas", que conservaron tan solo como resto de su antigua fiera y amor a la independencia, la tradición, fomentada por el grupo de los más ricos y poderosos y de sus hechiceros y bardos, de que no habían llegado a "quel régimen de esclavitud y oprobio por imposición de los "guarachis" sino en virtud de un pacto solemne celebrado con ellos.

No siempre respetaron los "guarachis" la promesa de no aumentar el cupo anual que en especie cobraban de los "chaukas" como único tributo. En dos ocasiones tuvieron éstos que sucumbir a las imposiciones del dominador y aceptar el aumento del cupo que creían inalterable; pero siempre volvían los negociadores enviados por el Consejo chauka de notables, orondos y satisfechos, luciendo los más vistosos atavíos de plumas y tatuajes, tras el heraldo que decía a grandes gritos: "Chauka pampango re kinklinga la ia ho pastuko". Lo que traducido con cierta libertad, significa: "Chauka ha impuesto su voluntad una vez más. Viva el pacto".

Celebrábase a la manera india el acontecimiento; danzas, hogueras, sacrificios a los ídolos y grandes comilonas, en las que se hacía un enorme lecherro de "choo-koll", bebida obtenida de la fermentación de la chirimoya.

Terminadas las fiestas llamadas nacionales, volvían a sus montañas los pobres indios, que habían acudido a la celebración de aquellas fiestas, y en el camino, una vez que los efectos de las copiosas libaciones iban desapareciendo de sus adornadas testas, comentaban apesadumbrados aquel régimen que los notables y hechiceros,

se obstinaban en llamar de pacto y que irremisiblemente conducía a un aumento de los tributos sin compensación en una más amplia autonomía. Y hasta hacían resaltar la coincidencia de que siempre se pactaba cuando y como los "guarachis" querían.

Pero una vez en sus respectivas aldeas y poblados, el hechicero al servicio del culto de los ídolos, calmaba la inquietud de los delegados en la asamblea de la tribu y acababa por convencerlos de que, aun a costa de grandes sacrificios, se habían mantenido la dignidad, el territorio y el pacto y se había llegado a un patriótico concierto de voluntades, adscribiéndose "chauka" a una política de mayor rendimiento fiscal.

"Kinklinga pastuko" susurraba el hechicero al oído de los descontentadizos y éstos bajaban resignados su emplumada cabeza. A pesar de todo no faltaban comentarios desfavorables para mandamases y hechiceros.

Mas llegaron días de agitación para los guarachis. Una sublevación produjo la caída del jefe hereditario de la tribu, que fué sustituido por otro de elección popular y la asamblea constituyente del pueblo "guarachi" votó una nueva constitución que permitía mayor libertad a la tribu "chauka" y a otras que desde tiempos más remotos habían sido sometidas a la dominación de los "guarachis".

Dispuso la Constitución que cada una de esas tribus de cuya superposición o amalgama había nacido el pueblo "guarachi", o varias limitrofes unidades, se pudieran organizar en región autónoma, votando su "Tútkon"; y entonces se produjo un fenómeno extraño. Hasta las tribus que apenas conservaban un recuerdo remoto de su libertad originaria, se acogieron alborozadas a ese régimen de autonomía y en cambio, el pueblo "chauka" frenado en sus ímpetus prístinos, por hechiceros, bardos y notables, se pronunció por gran mayoría en contra de "Tútkon"; y un buen día, en vísperas de la gran asamblea de los chaukas y de las otras tres tribus de raza kichua, aparecieron por verjeñas y poblados unas enormes inscripciones que decían así: "Tútkon re, kinklinga pastuko ua", "Estatuto de autonomía, no pacto sí".

Y después de añadir una pluma más a su tocado, con lo que exteriorizaban su decisión de seguir haciendo el indio, se congregaron en la gran plaza del poblado capital del territorio "Chauka" que llamaban "Kastóloko" y enardecidos por las patrióticas improvisaciones de sus bardos Garzaso, Ladón y Zarola, prorrumpieron en un grito atronador que decía así: "¡Andanga Vostóko!"

Un sabio sueco versado en el estudio de los idiomas indios de América asegura que eso significa "¡Vivan las cadenas!"

En este punto termina el relato del historiador Campbell relacionado con la suerte de los "chaukas".

PENSANDO EN NAVARRA

De volver a aquellos pactos Dios la libre

Los rñajeros antiestatutistas, opuestos a todo género de Estatuto, quisieran, y nosotros con ellos, que Nabarra aceptara en ese pacto que supone la aceptación del Estatuto un trato excepcional, de suprema categoría política, cual a su elevada acuracia histórica corresponde. "El pacto que ha de existir entre el Estado y cualquiera de las cincuenta provincias de España que quieren aceptar el Estatuto, no es como el pacto a que siempre, por encima de todas las Constituciones, ha tenido derecho Navarra", ha escrito "Diario" y ha escrito muy bien. ¡Lástima que se detenga ahí, en una premisa tan magnífica, y no le dé por apechugar con las consecuencias!

Mas para el Estado, y también para la inmensa mayoría de los españoles, por no decir todos, Nabarra no es administrativamente más que una provincia de tercera clase y políticamente una provincia más, por muchas vueltas que le demos a la tortilla y por mucho que nos escuceza a los nabarros reconocer paladinamente cuán a menos hemos venido. ¡De estado soberano, a provincia de tercera, porque no hay de cuarta!

¡Ventajas de la "unidad"!

Desgraciadamente, no basta con tener derechos. Hay que hacerlos prevalecer cuando sistemáticamente la otra parte los mira como papel mojado. Si quiere Nabarra hacer valer los suyos, siempre llevará más probabilidades de prosperar en sus propósitos acompañándose de quienes con alma y vida la secundarían en la demanda, de quienes como ella sienten y piensan, de sus hermanas vascas, las "regiones" que ven en ella a una hermana y la quieren como a la niña de sus ojos y en la felicidad de Nabarra tendrían la más regalada de sus complacencias.

Entendiendo, sin embargo, que efectivamente aquellos "pactos" suponen por parte del Estado reconocimiento plenario de los derechos forales de Nabarra —ganar... de hacerse ilusiones—, se ha preguntado el diario irribarra paladín del antiestatutismo: "¿Para qué ni por qué variar de procedimientos y seguir normas que no se derivan de nuestro derecho secular, sino de artículos constitucionales expuestos a todas las vicisitudes y a todos los reverses de la política?"

Pero, ¿es que todos esos "pactos", todos ellos, a pesar de derivarse, a juicio del diario aquel, de nuestro derecho secular, no han estado expuestos a las mismas contingencias y a los mismos riesgos y a las mismas quebras por añadidura las han sufrido? Tras el "pacto" que Nabarra hubo de estimular forzosamente que no voluntariamente ni gustosamente, con el Estado en el siglo XVI, ¿no vino implacable, para empeorar el anterior, y por iniciativa del Estado, el "pacto" del siglo XIX, y también por iniciativa del Estado, y para empeorar los anteriores, el siglo XX?

¡Pacto lo que dejó a Nabarra "subiecta" a Castilla! ¡Pacto lo que fué un villano castigo para Nabarra! ¡Pacto lo que se empleó para derumbar el sentido foral de Nabarra!

¡Ventajas de la "unidad"!

Muchas ventajas son. Más que perdidas.

Pero que el Señor las confunda.

Lucio de ARAKIL

(De "Euzkadi").

EXTRANJERO

POR FIN SE HA CAPTURADO EL "GIRL PAT"

La libertad inglesa en el Mediterráneo implica un acuerdo con Alemania, según un diario germano.

Desde distintos puntos se ha seguido con éxito el eclipse de sol. Se ha descubierto una nueva estrella.

No se sabe cual será la decisión última de la S. de N. respecto a las sanciones.

EN MEMORIA DE UN PATRIOTA

El Cairo.—En medio de general reconocimiento han sido inhumados los restos del tribuno Wafidwa Saad Bajá en el mausoleo.

Nahas Esajá hizo el elogio fúnebre, leyendo un discurso con una ovación.

Después la muchedumbre desfiló en el interior del mausoleo ante la tumba.

SE ESPERA A GINEBRA

Ginebra.—Las declaraciones de Edem en la Cámara de los Comunes no han

causado ninguna sorpresa en los círculos diplomáticos.

El regreso de Hoarre a los asuntos públicos, los discursos de Chamberlain y del mismo Baldwin daban a entender claramente cuáles eran las decisiones de la Gran Bretaña.

Ahora se plantea la cuestión de saber qué reacciones se registrarán en la asamblea que es la única calificada para pronunciarse en la cuestión del levantamiento de las sanciones.

"HA CAIDO POR FIN EL "GIRL PAT"

Georgtown (Guayana Inglesa).—El pesquero inglés "Gir Pat" y su tripulación, cuyas correrías misteriosas han ocupado en los últimos meses a la prensa, han sido capturados por el barco de motor del Gobierno "Pomercon", después de una emocionante persecución.

El "Pomercon" salió de madrugada con nueve policías a bordo y bajo el mando del capitán Murland con la consigna de capturar al barco sospechoso que parecía había encañado en unos bajos y se creía el "Gir Pat".

Sn embargo, apenas se había divisado, éste puso en marcha su motor Diesel, izó las velas y emprendió la huida.

El barco del Gobierno era más rápido pero apenas se acercaba al "Gir Pat" éste viraba casi en redondo y obligaba a aquél una maniobra en la que perdía terreno.

La persecución duró hora y cuarto. Como la consigna era capturar al barco pirata, la tripulación del "Pomercon" tenía que cumplirse estrechamente y por fin pudo lograrlo.

La persecución fué vista por un gran gentío desde la costa.

El "Gir Pat" sufre grandes desperfectos.

Al llegar al almácen de la Aduana el capitán del pesquero George Orbrón comenzó a gritar con malos modos. La tripulación está estrechamente vigilada en la Jefatura de Policía.

COMENTARIOS ALEMANES

Berlin.—Comentando el discurso del señor Edm en la "Deutsche Allgemeine Zeitung" que Inglaterra, que (Continúa en la cuarta página)

EN AOIZ

Homenaje a la buena memoria del patriota Máximo de Etxesuri

Programa de los actos a celebrar en Aoiz, con motivo de la conmemoración del XIII aniversario de la muerte del siempre recordado patriota MAXIMO DE ETXESURI (G. B.).

Día 20: Por la tarde Eiribilketas por las calles de la localidad.

Día 21: A las siete y media misa y comunión. A continuación la diana correspondiente.

A las nueve y media misa solemne y responso.

Seguidamente visita a su tumba en el cementerio Municipal.

A las doce festividad por los danzaris en la Plaza de Mendiburia.

Al as seis, Presentación de Iruñako Euzko Abesbatza que bajo la dirección del subdirector don Pedro de Trullols interpretará:

Agur Jaunak a 6 voces mixtas. Jaiki Jaiki idem idem. Fagoa'ko Auzoak a 8 voces. Boga Boga a 6 voces mixtas. Bigarren kale kale a 6 voces y txistu. Euzko Abendearen Ereserikija.

A continuación ofrecerán el homenaje don Miguel J. Garmendia y don José de Aguerre.

Y a las nueve representación del epistolario dramático, en dos actos, "IRUGUDARI", de don Manuel de la Sotola.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	2'50 %
Imposiciones anuales...	3'50 %
Imposiciones semestrales...	3'00 %
Cuentas corrientes a la vista...	1'25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—NOTES INFANTIL.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES.—REABAJOS.—MEJORAS A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS PENSIONADOS.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la avenida de Carlos III.—Nuevo Euzko

SUCURSALES: Alsasua, Aizoa, Atalio, Arriba, Caparroso, Casastillo, Casanvieja, Corella, Euzko, Estella, Iruñea, Isaba, Leizaola, Los Arcos, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Valcarlos y Vitoria.



Noticias y sucesos

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER PAMPLONA-BURLADA

Los jueves, en que no haya función especial, se hace el piadoso ejercicio de la Hora Santa a las siete de la tarde. Los sábados, a las seis y media de la mañana, misa cantada en honor de la Virgen, y por la tarde, después del santo rosario, Salve solemne. Día 21.—Función mensual infantil de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. A las ocho de la mañana, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

BOLETIN RELIGIOSO

Los jueves, en que no haya función especial, se hace el piadoso ejercicio de la Hora Santa a las siete de la tarde. Los sábados, a las seis y media de la mañana, misa cantada en honor de la Virgen, y por la tarde, después del santo rosario, Salve solemne. Día 21.—Función mensual infantil de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. A las ocho de la mañana, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Dos jóvenes por ensuciar intencionalmente los bancos recién pintados del "Mirador". El representante de una casa de automóviles, por poner en circulación una camioneta y utilizarla en el transporte de materiales, llevando matrícula de prueba. Uno por embriaguez y ensuciarse en la vía pública.

MADERAS De pino, Boreal y entarimados ANTONIO ERICE

HERIDO EN RISA De Burgui comunican que por asuntos de trabajo riñeron anteayer en la carretera que va de dicha villa a la de Vidangoz Juan Zubillaga y Pablo López, que se acometieron, resultando el primero con una herida en la cabeza que le produjo su adversario de una pedrada. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

EXTRACCION ABUSIVA

La benemérita de Monreal ha denunciado a dos individuos, uno de Yárnoz y otro de Olano, que fueron sorprendidos extrayendo arena en el cauce del río llamado Al Revés sin contar con la debida autorización.

- Registro civil -

En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Ana María Cortés Sengariz. José Javier Campos Arina. Clalla Crispina Errazu Volea. Caráseo Muzas Catalán. Alicia Ruiz Goñi. María Jesús Etxayo Goñi. Bárbara Clave, de 72 años, de Ojaque, Hospital. Pedro Mazaute, de 69 años, de Ancín, Hospital. Carmen López, de 15 años, de Sangorraña la Verde (Murcia), Hospital.

MATRIMONIOS:

Faustino Balsúa, de Bararorta (Bardaxí), con Pascuala Fernández, de Pamplona.

F. Jadraque ODONTOLOGO EAYOS X PASEO DE SARASATE, 1 y 2 Teléfono 1461

LOS AUTOS MATRICULADOS EN NAVARRA

Durante el pasado mes de Mayo se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas de Navarra cuarenta y un nuevos vehículos de motor mecánico, alcanzando la matrícula de Navarra en la actualidad al número de 4.861.

ANCIANA AHOGADA

La Alcaldía de Genevillia comunica que sobre las nueve y media de la noche del pasado día 16 fué encontrada ahogada en el río Morina de aquella jurisdicción el cadáver de Juana María García, de 76 años. Parecía ser trata de un accidente, pues al hallarse regando y pretender coger agua debió caer al río, arrastrándose después la corriente. El Juzgado procedió a levantar el cadáver e instruir las demás diligencias del caso.

Casa Arrillaga RELOJERIA -- OPTICA AJARNAUTE, Zapateria, 50, PAMPLONA

¿QUIERE USTED AHORRARSE MUCHO DINERO? Compre sus trajes en Pañerías EL MURCIANO Tejería, 10-1.º Pamplona

UNA NAVAJA ENTRE PIMIENTOS Y POLITICA

Ante la benemérita de Milagro ha denunciado el vecino de aquella villa Claudio Benito Fuertes que días pasados, hallándose plantando pimientos en una finca de su propiedad en el soto del Olivo con varios peones, éstos establecieron en alta voz una conversación sobre cuestiones políticas que molestó a Félix Pérez Pardo, que trabajaba en el campo.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona. Intereses que abona a los importes

Dirección de Montes de la Excmo. Diputación ORFEON PAMPLONES

PESCA Y CAZA Acotado del río Arga en las proximidades de Pamplona

ANIS LAS CADENAS De finissimo paladar Depósito en Pamplona CONSTITUCION, 13 TELEFONO - 2214

Las Bolsas

Cotización de valores MADRID

Telefonemos LA VASCONIA

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 18, Dia 19. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with column: ACCIONES. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, S. H. Americano, etc.

Table with columns: Dia 18, Dia 19. Rows include Francos, Libras, Dollars, etc.

BILBAO

Telefonemos del Crédito Navarro

Table with columns: Dia 18, Dia 19. Rows include Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, etc.

Contabilidad y Cálculo Mercantil Ciudadela, 13, segundo

Avisos

LAS OBRERAS PAMPLONESAS POR DOÑA MARIA ANA SANZ HUARTE

La Mutual Obrera Femenina de Pamplona ha acordado que se celebre una Misa en sufragio del alma de doña María Ana Sanz Huarte. Esta Misa se celebrará el domingo día 21, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Jesús y María.

OLIMPIA - Telf. 2264



VIAJES

Salió para Donostia la señorita Elena de Arregui. Para Aioz la señorita Shole Fernández. Regreso de Barcelona don Fernando Fernández Arratia. De Azagra ha vuelto a Madrid don Luis Moreno. Marchó a Zaragoza don Jenaqui Goñi Salanueva. Vino de Bilbao don Juan Miquel. De Vitoria don Pedro G. Heredia.

PETICION DE MANO

Para don Julián Sanz ha sido pedida en Corella la mano de la bella señorita Dolores Escudero, quedando señalada la boda para el próximo mes de agosto.

NATALICIO

Los señores de Borlegui y Zariategui han visto alegrado su hogar con el feliz nacimiento de una preciosa niña que se llamará María Edith. Se enhorabuena.

ERFERMOS

Con satisfactorio resultado ha sido operado don Alejandro Villanueva, presidente del Consejo de Administración de la S. A. Iruña.

NUEVOS SACERDOTES

Ayer a las diez y media de la mañana, en el convento de MM. Dominicos Misioneros, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el joven sacerdote don José López de Zubiria y Ayestarán, siendo padrino eclesiástico, el párroco de San Saturnino de esta capital, don Juan Albiu y el profesor del Seminario Conciliar, don Federico Vicente; actuando de padrinos seglares don Claudio Armendáriz Etxuz y su señora, doña Fernanda Unzueta Astain.

ESPECTACULOS

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde, BENGOCHEA-LESACA contra AZCONA-ALDEA.

FRONTON MODERNO

Domingo, 21, a las 11 de la mañana, dos partidos. ARANA-CHASCO contra EZEPELETA-ARISTU II.

TEATRO GAYARRE

Sábado 20 de Junio de 1936. Matinée 7 y cuarto. Noche 10 y media. RADIO FILMS presenta a JEAN MURAT y VERA KORENE en Brigada secreta.

Cine NOVEDADES

Matinée 7 y cuarto. Noche 10 y media. ESTRENO de la interesante producción UNIVERSAL.

Teatro GAYARRE

Sábado 20 de Junio de 1936. Matinée 7 y cuarto. Noche 10 y media. RADIO FILMS presenta a JEAN MURAT y VERA KORENE en Brigada secreta.

ESPECTACULOS

A las tres y media de la tarde, BENGOCHEA-LESACA contra AZCONA-ALDEA.

FRONTON MODERNO

Domingo, 21, a las 11 de la mañana, dos partidos. ARANA-CHASCO contra EZEPELETA-ARISTU II.

TEATRO GAYARRE

Sábado 20 de Junio de 1936. Matinée 7 y cuarto. Noche 10 y media. RADIO FILMS presenta a JEAN MURAT y VERA KORENE en Brigada secreta.

Cine NOVEDADES

Matinée 7 y cuarto. Noche 10 y media. ESTRENO de la interesante producción UNIVERSAL.

Teatro GAYARRE

Sábado 20 de Junio de 1936. Matinée 7 y cuarto. Noche 10 y media. RADIO FILMS presenta a JEAN MURAT y VERA KORENE en Brigada secreta.

DE ENSEÑANZA

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE NAVARRA

De esta entidad hemos recibido copia de una circular referente al "Certificado de Estudios Primarios" y que interesa a nuestros lectores; que irá en el número de mañana.

Se ha remitido a la "Gaceta" para su inserción el anuncio de las Escuelas de niños de Oros-Betelu y de Arretza, a los turnos de reingreso y traslado forzoso.

Informado debidamente y con la conformidad de los dos Ayuntamientos, se ha enviado a Madrid el expediente de permuta de los maestros don Abelio Ezunartea, de Murrillo el Frío, y de don Félix Arana, de Narvaeta.

Un informe de la Inspección se han remitido dos expedientes del Ayuntamiento de Maya de Eztaín, solicitando subvención para construir una escuela y casa-habitación para el maestro.

En el Boletín Oficial de 17 del actual se han publicado las listas de cursillos admitidos a la práctica de los ejercicios con separación de Tribunales. Aunque haya algunos errores de imprenta, los interesados no tienen que molestarse en rectificarlos porque a los Tribunales se les entregarán listas originales debidamente comprobadas.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

Se ha concedido licencia por enfermedad al maestro de Berriplano don Francisco Díaz de Cerio.

Solicita prórroga de licencia por enfermedad, don Ceclilio Torres, Maestro de Sartaguda.

SESION DE CORTES

Sobre la acusación del señor Gil Robles a propósito de huelgas de marinos de matrícula española en puertos ingleses, se produce una nueva interpelación, ratificando aquél los hechos y negándolos el Ministro de Estado con testimonios del personal diplomático

El plante de los marinos no tuvo reflejos fuera de los barcos, dice el señor Barcia.—Prosigue la interpelación sobre la situación en las Islas Canarias.

Empieza la sesión a las cuatro y veinticinco.

Preside el señor MARTINEZ BARRIOS.

En escanjos y tribunas desaminación.

En el banco azul el ministro de ESTADO.

Aprobada el acta el señor ministro de ESTADO hace uso de la palabra.

Con motivo de la intervención del señor CARRASCAL ayer al darse lectura al acta yo prometí traer a la Cámara una información sobre los hechos a que hacía referencia el señor Gil Robles en su ruego escrito que entregó en el Diario de Sesiones, que eran la confirmación, según él, de hechos ciertos y noticias mantenidas por él en el debate del martes. Prometí hacer una incorporación con todos los detalles oficiales que obran en el ministerio de Estado hice observar ayer a la Cámara que el debate originado surgieron estas afirmaciones de una interrupción mía en que dudaba de la exactitud de las afirmaciones hechas por el señor Gil Robles me permito recordar que ni en la forma ni en el tono de mi interrupción habían nada que fuese un reto al señor Gil Robles en la tarde de ayer cuando advertí la finalidad del ruego escrito por el que formulaba la reclamación del señor Carrasca por no haber apa-

car a otros buques. Esto lo comunican al ministerio el día 30.

El mismo día, pocas horas después viene otro telegrama que dice que ante los apremios de las autoridades inglesas al Cónsul para que abandonen el puerto, el Cónsul hizo varias gestiones y las autoridades inglesas ofrecieron adelantar la cantidad de 600 libras para el pago de los atrasos a la tripulación siempre que el Cónsul diera su conformidad y respondiera de esa cantidad el Gobierno español. Este, agradeciendo el ofrecimiento, lo rechazó en absoluto y suministró al Cónsul las cantidades necesarias para pagar a las tripulaciones lo que legítimamente reclamaban.

La solución fué acogida por la alianza obrera comprometiéndose a descargar los buques y a regresar inmediatamente a España.

Quedan —dice el telegrama— otros barcos en otros puertos en una actitud análoga y cuya actitud será depuesta con las órdenes de la Alianza Marítima en vista de la fórmula aceptada.

Un telegrama del día 2 dice que el Gobierno debe hacer gestiones con la casa Sota para que se resuelvan las dificultades entre ésta y sus tripulaciones y otro telegrama de Newcastle dice que las tripulaciones que habían aceptado la fórmula se han vuelto de su acuerdo y ahora exigen además del pago de los atrasos la firma de un contrato por los capitanes reconociendo las bases de la ley de primero de mayo.

Como los capitanes no tienen autorización de la casa armadora para es la firma sigue en el conflicto y las autoridades inglesas pueden perder la paciencia y exige la salida de los barcos en el plazo de dos días. Era incontestable que las deudas no podían ser pagadas por los capitanes de los buques pero el Gobierno estaba dispuesto a satisfacerlos. No obstante el comité de la Alianza Marítima desconfiaba de que una vez en España se cumpliera lo establecido en la ley de 1 de mayo. En estas condiciones me comunicaron que los barcos serían trasladados al puerto de Borrow, que por tener mayor capacidad no resultaba perjudicado aunque estuvieran fondeados y los barcos fueron sacados por tripulaciones inglesas de acuerdo con los tripulantes españoles que no alteraron el orden ni hicieron objeto de ninguna hostilidad a los tripulantes británicos.

Cuatro barcos fueron los sacados del puerto de Workington y el otro quedó allí haciendo descargo en el puerto de Borrow.

Las tripulaciones estaban soliviantadas por la dificultad de los capitanes de no poder comprometerse al cumplimiento de la ley de primero de mayo. Esto es todo lo que oficialmente se sabe y todo lo que hay y yo someto a la consideración de la Cámara el hecho de que un jefe como el señor Gil Robles que acudilla una fuerza parlamentaria tan numerosa y de una significación tan clara por un ruego de información puede plantear una cuestión de esta índole.

Todos hemos de ceder en nuestro estado de pasión cuando se trata de actos como los que nos ocupan pero creo que tengo derecho a manifestar que era errónea la información que dió en su ruego escrito el señor Gil Robles.

La Cámara queda enterada y la información que he expuesto demuestra que los hechos relatados eran erróneos y dejó a la consideración de aquella la responsabilidad de haberlos traído a la Cámara y mediante un ruego entregado en Diario de Sesiones, sacarlos a la publicidad.

CONTESTA EL SR. GIL ROBLES

Después de dar lectura a otros datos estadísticos hice una exposición de algunos hechos ante el parlamento y el ministro de Estado sentó la afirmación de que éstos eran inexactos. Comprenderá la Cámara que no podía pasar en silencio esta afirmación y como los hechos citados eran más de ciento, no podía traer pruebas documentales de todos sin saber en cuál de ellos pudiera producirse una denegación. De la misma información del señor ministro de Estado se deduce que los buques salieron del puerto británico con tripulaciones inglesas. No me era posible en aquel momento dar pruebas y era cierto para mí y para mi partido la afirmación de que en un hecho de esta naturaleza yo había partido de ligero, por eso entregué el ruego escrito al Diario de Sesiones para que lo conociera la opinión pública.

Hoy ha sido el ministro de Estado el que ha querido que el asunto se trate nuevamente en público para que quedara demostrado lo que

Consejo de Ministros

Se ha tratado sobre las cuestiones de Hacienda que afectan al Estatuto Vasco.

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana y terminó a las tres y cuarto de la tarde.

Media hora antes salió el ministro de Estado, quien manifestó a los periodistas:

—Todavía tienen ustedes que esperar. Yo salgo antes porque me toca esta tarde de guardia en el banco azul y a primera hora se discutirá el asunto planteado por el señor Gil Robles acerca de lo ocurrido con algunos barcos españoles en el extranjero. Ya tendré yo que intervenir.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

—Presidencia.—Acuerdo aprobando el de la Comisión mixta de Traspasos para que se reintegre a la Generalidad el impuesto de Derechos reales.

Acuerdo autorizando al presidente de la Junta de Socorros de Asturias para abonar 300.000 pesetas a la fábrica de armas de Oviedo, destinadas al pago de indemnizaciones a obreros represaliados.

Estado.—El ministro, en su exposición corriente sobre política internacional, consideró de modo especial el resultado de las deliberaciones de ayer en la Cámara de los Comunes con motivo de la declaración hecha por el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Eden y el discurso del jefe del Gobierno.

Acuerdo hispano-ingles sobre modificación del convenio de pagos firmado el 6 de enero.

Se han aprobado las propuestas de la Comisión negociadora de un tratado comercial con Irlanda y el acuerdo de pagos con Noruega.

El Consejo ha acordado que el ministro de Estado salga para Ginebra el próximo lunes con objeto de representar a España en las deliberaciones de la Sociedad de Naciones.

Guerra.—Se acordó crear una Comisión encargada de la readmisión de obreros despedidos en los establecimientos del ramo de guerra. Varios expedientes de adquisición de material.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes de junio.

Varios expedientes de crédito y un acuerdo relacionado con la zona franca de Barcelona.

Obras Públicas.—El Consejo ha autorizado al ministro para dimitir una disposición reconociendo al personal de las Juntas de Obras de Puertos que el

derecho al percibo de las cantidades que se les adeudan por abono de las pagas extraordinarias correspondientes a los años 1932-33, 34 y 35 y arbitrando los medios para efectuar esos abonos en dos periodos, satisfaciendo inmediatamente lo que corresponde a los años 1932 y 33.

Se ha aprobado el reglamento del Montepío de Puertos.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de escuelas en Collado Mediano (Madrid), Bóveda de Toro (Zamora), Lalín (Pontevedra), Cunart (Málaga), Vandellos, Hospitalet del Infante y Selva del Campo (Tarragona).

Autorizando la construcción de un edificio con destino a Escuela Normal en Málaga.

Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de asuntos de trámite y principalmente hizo conocer, en vista de las reclamaciones recibidas de todos los elementos interesados, del estado en que se encuentra el conflicto de alquileres en Sevilla creando un problema que ha tenido grave repercusión en Huelva.

Sin perjuicio de estudiar la necesidad de una modificación a fondo del régimen de alquileres, labor delicada por los diversos matices que ofrece, es evidente que hay que poner remedio al daño, y a tal fin el ministro ha propuesto y el Consejo ha acordado la formación inmediata de una comisión informativa que escuchando a los propietarios e inquilinos, ofrezca una fórmula de solución que termine con el actual estado de cosas.

Por último, este asunto —dijo el señor Ramos— que no corresponde a un ministerio determinado, el Consejo ha examinado la ponencia que le ha sido enviada por la representación más directamente interesada en la concesión del Estatuto Vasco y en armonía con anteriores acuerdos de Gobierno, proclama ahora que se reanuncian con urgencia los técnicos del Estado y de las Diputaciones, que dispondrán de los datos necesarios para dar con rapidez un dictamen sobre todos los extremos de tipo tributario y recaudatorio, precisando todo el alcance de la ponencia y estableciendo las normas definitivas del Estatuto, que el Gobierno desea se apruebe rápidamente y con un sentido autonómico, que es su programa y su compromiso.

Schmelling vence a Joe Louis por k. o. en el 12.º round

Ante 75.000 espectadores se ha dado comienzo la velada de boxeo en la que como combate de máxima importancia iban a intervenir el alemán Schmelling y el negro Joe Louis.

En primer lugar se han librado varios combates preliminares.

Después del combate Joe Louis y Schmelling también había anunciado otros combates, pero la gente ha ido desalojando las localidades sin presenciar éstos.

Y vamos con el combate entre el alemán y el negro de Detroit.

Los primeros rounds son de tanteo. Sin embargo se ve que Schmelling lleva ventaja a su rival al que castiga con fuertes directos a la cara del negro.

En el sexto round Louis es derribado y a cuenta de siete se ha incorporado de nuevo siguiendo el "match".

En el séptimo round Louis hace un juego de izquierda fenomenal, pero Schmelling le cotea con fuertes cerchazos.

En el octavo round Louis consigue acorralar al alemán contra las cuerdas. Schmelling se resiente de un brazo.

En el noveno y décimo round Schmelling sigue acumulando ventaja. Los fuertes golpes a la cara de Joe dan muestras de que el negro no los resistirá por mucho tiempo.

En el 11.º Schmelling sigue con la misma táctica golpeando el rostro del moreno sin compasión. Louis cuando puede le contesta con la izquierda. El negro de repente ataca desesperadamente pero el alemán le sorprende con una resistencia y aguante que desconcierta al mismo tiempo que coloca todos sus golpes en la cara de su rival.

No obstante consigue dominar y acorrala al alemán en las cuerdas en un rincón. Al alemán le salva del k. o. el gong.

En el 12.º Schmelling da un fuerte derecho en el pecho a Louis. Este le contesta con otro golpe bajo.

El árbitro amonesta al negro por cuarta vez.

Louis ataca "suciamente" y a esta actitud del negro contesta el germano Schmelling con fuertes derechos que le hacen tambalear. Fuertes golpes del alemán a la cara del negro.

Se repiten dos directos imponentes. El último consigue el efecto de tumbar a Joe Louis en el tapiz para no levantarse más en el "match".

Louis ha sido vencido por Schmelling por k. o. en el 12 round a los dos minutos veintinueve segundos.

El público dedicó una gran ovación al vencedor.



LABORATORIO MEDICO ANALISIS

A. OROZ

Ansoleaga, 39, 1.º derecha

Teléfono 1495

recido en la prensa este ruego también dije que los incidentes relatados en el ruego o no debían haber existido o por lo menos los que se les amputaban pues de haber sido así, se hubiera formulado alguna reclamación siquiera fuese en el tono ofensivo y cordial en que se hubiera dirigido a un país amigo. Había, pues, el propósito de recoger y dar publicidad a lo que publica la determinada revista profesional inglesa y un órgano de prensa que, según el señor Gil Robles pertenece a la oposición inglesa, yo rogaba que no se publicara o por lo menos que no se aumentaran las proporciones de este incidente.

Pero la prensa se apresuró a dar al ruego escrito del señor Gil Robles que yo reputo absolutamente erróneo.

El 23 de mayo recibía, el primer despacho del encargado de Negocios de la Embajada de España en Londres.

El ministro de Negocios británicos decía que en el puerto de Seopington se hallaban cinco barcos españoles cuyas tripulaciones se habían declarado en huelga a efectuar la descarga del mineral de hierro.

Manifesté que había las necesarias gestiones para hacer que depusieran su actitud y se encargó al Cónsul en Newcastle que se informara de lo acaecido. El Cónsul informó que las tripulaciones habían declarado la huelga porque no se les cumplía lo dispuesto en la ley de primero de mayo publicada en la Gaceta.

Estas impresiones me han sido transmitidas por un funcionario que actualmente está en el consulado de Newcastle, funcionario al que no conozco pero que según todas las opinio-

Instituto Radio - Terapéutico

RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 1 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (tupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tías y miorragias.

nes y según su propia actuación es un funcionario modelo.

Lee otro telegrama en el cual se lee información del Cónsul en Newcastle, el orden es completo, a bordo se hacen gestiones con el representante de la casa Sota para que depongan su actitud las tripulaciones.

El día 26 manda otro despacho diciendo que siguen las negociaciones y que el Comité de alianza paritaria en cumplimiento de la ley de primero de mayo con el pago de los atrasos.

Las autoridades del puerto de Workington solicitan que cuanto antes se ausenten los buques españoles, puesto que se trata de un puerto pequeño y obstruyen el puerto y no permiten des-

los. Pues bien: Esos cinco barcos no están en los puertos ingleses (Rumores de sensación).

El señor BERNABEU (de la Ceda) Volvieron (protestas).

EL PRESIDENTE le llama a orden.

El ministro de ESTADO: Estamos hablando de cuestiones de importancia y no me asusta la responsabilidad. No me sorprende la actitud de su señoría. Yo digo que los hechos no han ocurrido como S. S. los relata.

Al señor Gil Robles le extraña ahora que los periódicos ingleses consignen informaciones exageradas. ¿No recuerda el señor Gil Robles las informaciones que esos grandes diarios y aún otros de mayor resonancia han hecho y notaciones anteriores de la situación de España tomando por base episodios tristísimos. ¿No recuerda esas campañas repletas de exageraciones, falsedades y mentiras? (Muy bien en la mayoría) Es que yo tengo que negar, porque me he documentado lo afirmado por S. S. Ya consta lo que dije en el Diario de Sesiones. Yo insisto en decir que la verdad es la oficial. Si todo ha ocurrido como relata el señor Gil Robles y ha habido agresiones, si la policía inglesa ha subido a bordo y ha habido descasto, ¿Cabe en cabeza alguna que no ha habido detenidos como lo los ha habido? El incidente tenía más que sobrada gravedad para que se produjera la reclamación diplomática y no ha habido reclamación alguna (Rumores de aprobación).

Ya conocemos las formas y procedimientos polémicos de S. S. Tomado por ello garantías y aunque estaba bien informado hice transmitir ayer en telegrama todos los datos leídos por S. S. en el "Salón de Sesiones" voy a leer el despacho que he recibido como contestación y de cuya rotundidad podrá formar juicio la Cámara.

"18 de Junio de 1936". Del Encargado de Negocios al ministro de Estado.

Cónsul de Newcastle a quien he pedido una declaración concreta en vista de telegrama vucencia 120 me dice lo siguiente:

"Hay que partir del hecho de que las tripulaciones españolas eran dueñas de los barcos y que los capitanes y la oficialidad no ejercían influencia sobre ellas. Pero a pesar de ese hecho no se ha registrado ningún acto de violencia ni contra los oficiales ni capitanes de los buques ni tampoco la menor violencia contra las autoridades inglesas ni ha habido ninguna violencia contra los obreros ingleses que entraron a trabajar en los barcos.

Claro está que en algunos momentos las tripulaciones adoptaron alguna actitud no de violencia pero sí de desagrado cuando vieron a los obreros ingleses a bordo de los buques pero esta actitud era debida a inspiración

de los comunistas ingleses de Mary Port.

Puedo decir que en ningún caso los marinos españoles han atentado de obra contra sus compañeros ni contra las autoridades inglesas ni contra los obreros ingleses. Los marinos españoles quisieron que fuese la policía a bordo de los barcos para demostrar que salían de Wiltchinton para Barrow obligados. En diferentes ocasiones los marinos españoles demostraron su disgusto por las exageraciones con que se relataban los sucesos. Firmado: García Comín.

Está claro—continúa diciendo el señor Barcia—; no ha habido agresiones. El plante de los marineros españoles no ha tenido reflejos fuera del barco. Los barcos fueron movidos porque dificultaban el movimiento del puerto y no fueron sacados a aguas jurisdiccionales, como dice el señor Gil Robles. No hubo ningún incidente y los que reclamaban escolta fueron los trabajadores ingleses para que constase que lo hacían a la fuerza. S. S. seguirá ahora argumentando con referencias de prensa; Yo sé que he cumplido con mi deber.

Señor Gil Robles: ¿Es que estos hechos no se dan en todos los países, en todos los puertos y en todas las latitudes? ¿No ha tenido noticias de que han ocurrido varias veces en puertos españoles y a cargo de tripulaciones extranjeras?

Una voz de la mayoría: Se dan todos los días.

El ministro de ESTADO: Es fruto del tiempo. Esos incidentes ocurridos bajo el pabellón español están dentro de España. La prueba está en que las autoridades inglesas no han tomado medidas. No ha habido incidentes ni podía haber agresiones a la policía. Las dificultades que la actitud de esos tripulantes españoles produjo lo eran en el movimiento del puerto como he dicho por la carga y descarga. Se les condujo a otro puerto inglés y allí continúan. Esta es la verdad de lo ocurrido. Puede S. S. seguir razonando como se le antoje.

El señor GIL ROBLES: Voy a rectificar con brevedad porque las posiciones están definidas. Debo recordar que, cuando me interrumpió el ministro de Estado, incidentalmente en el debate sobre el orden público en relación con este incidente fué para decir que mis palabras eran totalmente inexactas. Nagaba que nuestros barcos hubiesen sido sacados de un puerto inglés y que la operación la habían realizado los tribunales extranjeros. Y en el relato que hace ahora el ministro de Estado reconoce que los bascos salieron tripulados por ingleses y que los custodiaba la policía.

Evidentemente la Prensa extranjera ha realizado campañas y yo soy el primero en lamentar que sea España víctima de esos ataques cuya condenación me parece siempre pequeña.

—Yo—agrega el señor Gil Robles—no admito en eso más que es norma

en todo el mundo. S. S. es muy dueña de alabar actitudes de rebeldía.

Una voz: De rebeldía de los patronos.

El señor GIL ROBLES: Cuando los conflictos pueden disminuir en España no es lógico que ocurra lo que ha ocurrido en esos barcos españoles.

El señor GIL ROBLES pide la palabra.

El presidente de la CAMARA: Advierto a S. S. la irregularidad de estas sucesivas intervenciones y solo para hacer algunas aclaraciones le concedo la palabra.

El señor GIL ROBLES: Con las limitaciones que ha puesto la Presidencia voy a decir que los barcos sacados del puerto citado y que hubo disturbios y luchas. (Fuertes rumores e interrupciones).

El presidente de la CAMARA: Ya vertió a S. S. cómo podía salir de punto. (Grandes risas).

El señor GIL ROBLES: Yo soy navegante, pero su señoría como piloto de la mayoría pide que esta no se insubordine.

El presidente de la CAMARA: De todo hay que hacer a ratos. (Risas).

El señor GIL ROBLES: Dice que lo que hace es ejercer un Derecho de fiscalización parlamentaria.

Se da por terminado este debate y se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes urra los que no se había pedido quorum.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Pensiones aumentando a diez mil pesetas la que venía percibiendo la viuda de don Isaac Peral.

Es tomada en consideración una proposición del señor Carranza concediendo plaza de gracia en la escuela de la marina de guerra a don Andrea Avelino Pulg.

Se reanuda la interpelación parlamentaria sobre "Los problemas de Canarias".

El señor VALLE GRACIA, federal, continúa su discurso. Afirma que los frutos de aquellas islas resultan muy caros debido a escasez de agua y a la carestía de esta. Es preciso fomentar los alumbramientos de agua para remediar este mal. Es preciso también que se rebajasen las tarifas de ferrocarril para que los frutos canarios puedan circular por España en condiciones económicas. Los transportes de plátanos de España en los barcos de la Transmediterránea cuestan el doble que el flete a Inglaterra a pesar de estar subvencionados los buques españoles. Refiere las relaciones, entre la arrendataria y los fabricantes tabaqueros canarios en que la mayor ganancia es para la arrendataria y sin embargo esa limita las adquisiciones.

(Preside el señor ROSADO GIL).

Estudia el señor VALLE GRACIA el descenso de tráfico en el puerto de la luz y dice que este se ha registrado desde hace dos años y ha llegado a ochocientas mil toneladas a dentro cincuenta mil.

Se refiere al déficit de la balanza de pagos que produce allí grandes dificultades por la diferencia de precios entre las mercancías españolas y las extranjeras. Dice que con unas primas a la exportación peninsular a Canarias, se evitaría en una gran parte el consumo de productos extranjeros. Esto importaría unos trece millones de pesetas que quedarían compensados por el descenso de las importaciones extranjeras. (Aplausos).

El señor BENITEZ DE LUGO interviene y señala los distintos aspectos de los problemas que tiene planteado el archipiélago canario. Se identifica con el criterio de los otros creadores y señala la carencia de crédito como consecuencia del hundimiento de las exportaciones. Critica el decreto de readmitidos que ha sido —dice— mal aplicado en Canarias puesto que las huelgas planteadas no han sido de aspecto político sino económico. Enumera datos para sacar a consecuencia de que los cultivadores de plátanos producen hoy un déficit de dos mil quinientas pesetas por tonelada. Se

ocupa del problema tabaquero y explica al Gobierno a que se preocupe de esta fuente de riqueza. Declara que es de urgencia tomar medidas encaminadas a salvar la tragedia de las islas canarias.

La falta de interés del Gobierno por los problemas de Canarias hace que se pierdan veinticinco millones de pesetas o pues en Canarias se produce pescado más sabroso que el bacalao en el que España invierte esos veinticinco millones.

EL MINISTRO DE ESTADO: Habrá ocasión de tratar de esas cuestiones cuando se ocupe el Gobierno de la ratificación del tratado con Noruega.

El señor BENITEZ DE LUGA termina encareciendo del Gobierno soluciones para resolver la situación de Canarias.

El señor RODRIGUEZ DE FIGUEROA comienza dedicando un recuerdo al diputado que fué de las Cortes Constituyentes don Pedro Romero.

Se lamenta de la poca concurrencia de diputados en la Cámara en discusión tan importante como ésta.

El orador se extiende en consideraciones de orden literario e histórico y el PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama la atención para que entre en el tema de la interpelación.

El señor GUERRA DEL RIO.—Lo que yo quiero es que me diga S. S. porque no se metió en la cárcel a los patronos extranjeros.

El señor RODRIGUEZ DE FIGUEROA. Eso no pudo hacerse porque esos patronos se encuentran en el extranjero y no es lógico como comprenderá S. S. encarcelar a los que obedecen instrucciones que reciben del extranjero que es donde están los auténticos culpables.

Se lamenta luego de que Canarias esté convertida en una colonia explotadora a donde se destina a todos los funcionarios desahucados al régimen terminando diciéndole al Gobierno que se ocupe de los problemas de Canarias.

EL SEÑOR JUNTO TORRADO interviene también y dice que es un caso el cumplimiento de las leyes de la República en Canarias cosa a la que no tiene derecho mas que la clase trabajadora. Manifiesta que la única clase responsable de la situación de Canarias es la clase patronal sarda a toda reivindicación de tipo obrerista. La verdad en efecto, dice la crisis que padece Canarias pero sus causas no son las que ha expuesto el señor Guerra del Río.

Se ocupa de la producción del tomate y dice que la exportación de este año de dicho fruto debía importar unos treinta millones de pesetas que se han perdido por la incomprensión de la clase patronal.

Se suspende este debate y se pasa a ruegos preguntas.

El señor Romero Solano y se dirige al ministro de Agricultura pidiendo se active la concesión de créditos a los campesinos. Dice que los campesinos tienen la inquietud de que el Gobierno no ayude a su socorro. Si esto ocurre —añade— o los barbechos caerán inmediatamente en manos de los especuladores.

El señor CERVERA se queja de cómo han sido redactadas algunas bases de trabajo en las faenas agrícolas.—Considera que es necesario proteger con créditos a la Agricultura como se hace con otras fuentes de la riqueza nacional.

Dirige otro ruego al ministro de la Gobernación relacionado con las comisiones gestoras de Ciudad Real donde se multa a los sacerdotes se permite cantar "La Internacional" en las calles.

Denuncia la existencia de unas milicias patrocinadas por Ayuntamientos manchegos y que se dedican a comprar armas.

Se lee el despacho ordinario. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.



DEPORTES



MAÑANA EN SAN JUAN

Minerva-Osasuna en la final de la Copa Indarra.-Un gran encuentro entre preseleccionados.

Ya llega a término en la presente temporada, el campeonato infantil que, año tras año, prepara el Indarra con un celo digno de encomio.

Mañana por la mañana se disputará el título de campeón de los dos equipos finalistas, de los catorce que han tomado parte en este V campeonato que son el Minerva y Osasuna.

El Minerva, después de la brillantísima actuación durante todo el campeonato, llega a la final con méritos suficientes para estar en el preciado título, pero Osasuna también con un brillante historial, lo que hace presumir el encuentro entre minervistas y osasunistas sea muy complicado. Este encuentro se disputará mañana domingo a las diez de la mañana arbitrando el colegado señor Ezcurra.

Los premios.-Seguidamente de este partido se hará entrega de los premios a los dos equipos. Al vencedor se le entregará el trofeo Indarra, una magnífica copa del club organizador y al vencedor, otra copa, no menos valiosa, regalo del simpático Racing Club.

La entrega será efectuada por dos encantadoras señoritas, hijas de los directivos osasunistas señores Archanco y Jáuregui.

Partido de preselección

A continuación se jugará un partido de preselección con arreglo a las alineaciones que daremos a conocer. Este encuentro, como se sabe, tiene por objeto seleccionar al conjunto que los días 28 y 5 de Julio próximo ha de enfrentarse con una selección de Guipúzcoa de su misma categoría. He aquí a la lista de los jugadores preseleccionados:

Guardametas: Tollar de U. Cultural y Echarte del Burladés; defensa: Sotelo del Indarra, Amatriain del Arsenal, Mezquiriz del Burladés, Echeverría, Irizarri, y de Vicente del Amaya; Medios: Arraiza del Irizarri, Claveri y Muguetta del Burladés; Marañón, del Amaya; Zakaala, del Fonclillas, Heras del Rochapeano y Echeyogen del Amaya; Delanteros: Guibert del Irizarri, Unzu, del Indarra, Eicano, del Burladés, Cervantes del Indarra, Zalba, de Irizarri, Esparza, del Arsenal; de Luis Once Leones; Ayestarán del Burladés; Ezeverri, del Indarra; Ochotorena, del Amaya; Lapieda, del Rochapeano, y Larransgul, del Izarra.

De estos jugadores, mas los del Minerva y Osasuna, habrá de salir el equipo definitivo y a propósito de esto nos ruega la comisión encargada de hacerlo que tiene en cuenta el juego de algunos chavales, como Unzu, del Roca; Caridad, del Celta; el ala izquierda de los Once Leones, Roa del Izarra, etc., etc., especialmente del Roca y Celta, pero que por ser todavía muy pequeños no pueden tenerse en cuenta.

Bueno, al año que viene les tocará a ellos.

Los jugadores seleccionados pasarán hoy de siete a nueve para recoger los pases de entrada al campo.

REBUSCANDO

Vergara, "Kataxus" y Aranaz firmaron ayer por Osasuna El premio del Madrid que concede a Ostalé. A pesar de todo esperamos una victoria del Barcelona. Cañardo en la Vuelta a Cataluña.

Un notición bomba. Caramba, caramba, carambola.

Julian Vergara el gran elemento osasunista y coleccionador para equipos de muchísima más potencia económica, ha firmado por Osasuna.

Por si sola la noticia parece que tarde o temprano nos veríamos obligados a darla.

Vergara no podía marcharse a otro club sin el consentimiento de Osasuna. El de Olite se ha presentado espontáneamente en las oficinas de Osasuna y ha dicho:

Venga la ficha; y ¡zas!, ha firmado en las mismas condiciones.

Esto es demostrar que Julian es navarro cien por cien. Y que ha vuelto la espalda a cualquier oferta tentadora.

Vergara, el traído y llevado Vergara, es una temporada más de Osasuna, y lo será por los siglos de los siglos... amén.

Con que ya lo saben el Barcelona, el Madrid, el Valencia y Athletic de Bilbao.

Retiren sus "cañas". El pez no picará.

Y...

La gran noticia esta vez ha venido con acompañamiento.

"Kataxus", el pamplonica más castizo y de pura cepa, ha sido el segundo que ha estampado su precioso garabato en la ficha roja.

¡Hurra el negro de la Lindachiquial!

Y este es el segundo patriota que de nuestras de navarrismo integral.

Cuando estas noticias las estábamos confirmando, donde venimos que el estilista Aranaz se hallaba firmando su correspondiente cartulina!

Si a "Kataxus" y a Vergara hemos dedicado todos esos adjetivos de honor por su gesto simpático, no podíamos menos de repetirlos para el excelente medio ala osasunista Aranaz.

Tres eran tres...

Y todos eran buenos.

Así da gusto Esto marcha como la seda.

De fútbol.

Muy poca cosa. Toda la atención está concentrada en Valencia donde se va a jugar la final de la Copa. Por eso puede decirse que la temporada del "bolo está en capilla. Después del domingo la temporada 35-36 morirá.

Y la historia registrará datos para todos los gustos.

Campeón de Liga: Athletic de Bilbao.

Campeón de Copa... eso, aun está por ver. Pero nos inclinamos por los colores azul-granas.

Ese es nuestro pronóstico. Aunque no nos interese mucho la final. Saliéndonos del marco osasunista cualquier partido por mucho que sea, pierde bastante de atención y expectativa, máxime si no juega algún equipo vasco.

Pero...

Como al aficionado le gustan los pronósticos plus-ultia, añadiremos.

El resultado de ese partido "histórico", en el que se encuentran por vez primera en un match final el Madrid y el Barcelona será de dos a uno como he dicho favorable a los "noys".

Y aún más...

Los goles azul-granas serán obras de arte del maravilloso Fernández. Pero llevarán el alfiler de Ventolrá y Escobar.

El del Madrid lo marcará con Escobar "saña" Sañudo.

Este es un pronóstico que hará bastante gracia a la mayor parte de los navarros.

Claro...

Que alguno que es "modesto" y vio a luz del día en el publicitico de Cárcar y presume de madridista, a éste, naturalmente el pre-notición le sabrá a hácer?

Tiene gracia, madridista de Cárcar. No está mal, ¡jeje, jeje!

¡Mirén!

El Madrid es el "maharaja" del fútbol. Ustedes como yo, saben cómo el equipo de la meseta ha llegado a la final. Ahora será conveniente y no estará de más que repitamos la "hazaña". Refresemos la memoria.

En los cuartos de final, que jugó con el Arenas de Guecho, compró a este último equipo el partido de desempate por 30.000 pesetas. Por eso se jugó en Chamartín en lugar de un campo neutral como correspondía.

Después, en los partidos en que ha intervenido el equipo "merengue" han sido dirigidos por los árbitros que los dirigentes madridistas les ha dado la gana.

Y no solo eso. Los árbitros se han dejado querer por el maharaja del fútbol de tal forma, que han llegado a inventar penaltys famosos en beneficio de su protector.

A toda esta gama de puntos "históricos" no queremos agregar otros por que llenaríamos todo el periódico.

Ahora la heroicidad de los directivos madridistas culmina en su última "pastejada".

Veréis...

Los partidos finales, lo mismo de copa que de Liga, suelen ser arbitrados por colegiados de categoría internacional.

En la Península los árbitros internacionales cremos son: Escartin, Arrizas, Vallana e Iturrabé.

Los dos primeros eran incompatibles para dirigir el encuentro entre catalanes y madridistas, sencillamente por que pertenecen a los Colegios de Árbitros de esas regiones.

Quedaban los vizcaínos Vallana e Iturrabé.

Y el Madrid, haciendo caso omiso a la tradición, y vamos a decir aun más a la casi "obligación", rompe todo, hace y deshace lo que se le antoja y...

—OO—

¡Ostalé, el colegiado aragonés, arbitraré la final!

Es el premio a la actuación de esta temporada del "trenchilla".

El premio que le otorga el Madrid, en pago a los penaltys y buenos servicios que ha prestado al Madrid.

Naturalmente. Ante esto el Barcelona debía de poner el grito en el cielo.

Fero se calla no sabemos por qué.

Ostalé se ve ahora casi en la necesidad de corresponder al favor que le hace el Madrid.

Fer eso el arbitraje de mañana en Mestalla tendrá "lo suyo".

Hum... Lo veréis.

El penalty famoso.

—OO—

¡Fútbol casero?

Poco, muy poco, o casi nada. Solamente que los chicos se preparan para ese viaje de placer a Las Palmas.

¡Rumores?

Que Vergara no irá con el equipo en el citado viaje.

¡Por qué?

Eso, a él, a él. Nosotros no sabemos más que "eso".

Y oido al parche. Decimos que es rumor, no vayan a noticiar después la noticia de "colaca".

Fudiera ser que habríamos "bicaído".

—OO—

¡De ficharías?

Lo que dijimos el otro día: Estomaba, Eugenio, Arteché e Izaga.

Ahora...

Que según nos ha dicho persona autorizada, dice que esos cuatro hemos dado en hueso en dos.

Conque a acertar.

Algo es algo, menos es nada.

—OO—

Y un caso curioso.

En Barcelona también estuvo el "hinchito" que tiene el viaje "a la gran complet".

Y no afloja ni un céntimo.

El bueno de Santamaría fué a la capital de Cataluña a presenciar el partido Osasuna-Barcelona acompañado de sus íntimos Berastegui y Camps.

¡Qué jaleo llevaba el tren a la ida? ¡Verdad?

Sin embargo...

De regreso tuvieron que venir empujándole. La derrota de Osasuna produjo cierta lentitud en el desarrollo del largo viaje.

Ya...

Se han reintegrado al trabajo nuestros jugadores. Pero vayan ustedes a hablarles. No dicen ni pio. Todo por culpa de ese siete a uno.

¡Ah!, y no quiero contarles "lo" de la remesa de moquerros Mejor es callar.

—OO—

Ciclismo.

Cañardo corre en la Vuelta a Cataluña.

Finché varias veces se vio precisado a cambiar de rueda y en las primeras etapas estuvo desgraciadísimo. Todo ello fué un serio handicap para la clasificación general de nuestro paisano.

Pero Bonduel, el belga que hasta hoy (viernes), ocupa el primer puesto, mostró cierta pasividad incomprensible, porque no supo aprovechar esos momentos que perdía Cañardo para adquirir mayor ventaja sobre sus perseguidores.

Ezquerria también fué objeto del mismo motivo que Cañardo y también se rezagó. Y Escurriet, que era el único que podía escapar a por el primer puesto esperó para ayudar a su camarada de marca, Cañardo.

Por eso si a Cañardo le ha habido mala suerte por imprevistos accidentes, también hemos de reconocer que la suerte ha sido su aliada y le han ayudado.

Y ahora...

CICLISMO

La Vuelta a Cataluña

LA VUELTA A CATALUNA

TARRAGONA.—El belga Bonduel ha ganado la III Vuelta a Cataluña (Walls-Tarragona (237 kilómetros) seguido de Destriex, Cañardo y Chaffer los cuatro en el tiempo de ocho horas, 33 minutos y cincuenta segundos.

En la clasificación general continúa en primer lugar Bonduel y en segundo Cañardo.

Mañana se corre la etapa Tarragona-Villafranca del Panadés contra reloj que parece será decisiva en la Vuelta a Cataluña.

SALIDA DE LOS CORREDORES

Valls.—Tomaron la salida para la VII etapa 46 corredores y no se presentaron Demetrio Vicente y Pelorri. Los corredores inician la etapa en pelotón compacto. La carrera se presenta accidentada y polvorienta. Los corredores pasan a pie un paso a un paso que estaba cerrado. El pelotón sigue después en fila india y asciende así el collado de Tacheta. En el descenso despegó Cañardo y llega a Balsei a las 10.55 perseguido de otros "routiers". Una prima de cien pesetas se le adjudicó a Toimo. En el llano se rehíe el pelotón.

A las 12.15 pasan los corredores por Corbera parándose todos ante una fuente para beber. El polvo molesta extraordinariamente a los corredores y seguidores. A las 12.10 se pasa por Gandesa en compacto pelotón. La salida se neutraliza durante media hora. Después de la salida Cañardo toma el mando del pelotón. Van de Vack se detiene en Cherta para preparar una avería en la máquina y continúa seguidamente.

A las catorce treinta y cinco pasan los corredores por Tortosa donde algunos se detienen para tomar leche ante un control improvisado. En Añel Gual sufre una aparatosa caída y resulta con una herida en un brazo pero continúa aunque resagado.

Después Destriex tiene un momento de desfallecimiento pero Sañcho que no le pierde de vista le anima y le acompaña hasta el pelotón delantero quedando nuevamente Destriex en las primeras posiciones. En Pelló el belga Van de Vack gana una prima. En

el collado de Balaguer se inicia una fase muy interesante y Cañardo logra coronar dicho puerto en una carrera magnífica.

En el descenso hasta Hospitalet se destaca un grupo formado por Bonduel, Cosos, Cañardo y Destriex que sacan una gran ventaja. La carrera en estos momentos toma un cariz muy interesante. Los cuatro hombres que van en cabeza se relevan en el mando y continúan en dirección a Cambrilla. Pero el segundo pelotón en el que figuran Jimeno, Chaffer, Valero y Esteve gana terreno poco a poco y se acercan a los primeros. En Cambrilla se funden ambos grupos.

LA LEGADA DE LOS CORREDORES

Tarragona.—Cerca de las seis de la tarde llegaron los corredores. Entró el primero Bonduel en ocho horas treinta y tres minutos cincuenta segundos, seguido de Destriex, Cañardo y Chaffer en el mismo tiempo. Siguen Ezquerria en 8-33-35, Olmo 8.34, Va i de Vack 8-34-35 y después Montes, García, Jimeno, Escurriet y otros.

—OO—

ETAPA LERIDA-VALLS

Valls.—Se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña entre Llerida y Valls, habiendo sido ganada por el navarro Cañardo, que de esta forma ha conseguido pasar al segundo puesto de la clasificación general, estando a poca diferencia de Bonduel.

La clasificación de la etapa:

1. Cañardo, 174 kilómetros, en 6 horas, 6 minutos y 27 segundos.
2. Ezquerria, 6-6-42.
3. Ezquerria, 6-7-3.
4. Jimeno, 6-7-21.
5. Escurriet, Villa, Bonduel, Farrés, Botán y Pagés.

La clasificación general queda así:

1. Bonduel, 34-30-29.
2. Cañardo, 34-30-51.
3. Jimeno, 34-30-58.
4. Chaffer, 34-30-58.
5. Ezquerria, 34-47-37.
6. Destriex, 34-47-37.
7. Escurriet, 34-56-59.

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai Santamaría-Aldea fueron vencedores sobre Azpiroz-Urtasun.-Vuelve a lucirse el vasco-francés Lemoine.

Parecía ser que los viernes eran días de poco público en Euskal-Jai pero hemos empezado, porque ayer presentaba el frontón de San Agustín un aspecto excelente, ya que el número de aficionados que concurren a los partidos resultó ser bastante elevado.

Hemos visto que para combatir el calor de estos días se ha procedido al blanqueo de la marquesina o techo de cristales, y la verdad es que no han podido hacer cosa mejor. Se nota más calor y se aprecian mucho mejor las jugadas que realizan los pelotaris. Con ello y con la buena ventilación con que cuenta la cancha, los espectadores no nos podíamos quejar.

Pero en cambio los pelotaris, con el calor que ponen en la lucha y con el otro calor, sudan a chorro limpio al cumplir su cometido y terminan los partidos completamente agotados. Hay una fórmula para que los muchachos no se queden, ni derriberse, en los huecos y es la siguiente: Jugarse los partidos a 40 tantos, en vez de a 50 y a 45 como se viene haciendo.

Creemos que esta modificación no se sentaría mal a los conspicuos aficionados, y para resarcirlos de los quince tantos de menos que se les quite bien podría organizarse un tercer match a los consabidos 35 puntos.

En otros frontones así se ha hecho y ha dado un excelente resultado, pues los "efectos" son los mismos, o aun mejores.

De llevarse a cabo tal modificación ya vemos a nuestros chicos convidándonos a cerveza por nuestra ideola.

¡Hala, pues, señor Intendente, a por la modificación! Es indudable que de realizarse podrán los jugadores echar el resto en los partidos desde el principio hasta el fin sin temor a un final agotador.

—OO—

Volvió a actuar Santamaría y volvió a actuar bien. Como bien lo hizo su compañero Aldea, y el contrario de ambos Urtasun que actuó formidablemente.

Azpiroz, que cierra el cuarteto, estuvo mal.

El Urtasun no hubiese perdido 12 o 14 tantos, si le hubiese salido bien todo lo que hizo, si sus fortísimos pelotazos hubieran encontrado el buen camino y no se hubieran "extraviado" los expresados 12 o 14, podríamos decir de él que su actuación fué propia de gladiadores de la pelota. ¡Recuerdo que tú y cómo pegó a la bolita! Si sigues así, queriendo morder el cuero, y lanzando tales zambombazos habrá que pensar en ensanchar el frontón, o alejar más las galerías de la cancha.

¡Nada, señores, que el mozo está con la rubia!

En contraposición con el juego de Urtasun vimos actuar a Aldea, con toda serenidad y sapiencia. Aldea, que parece ser piensa la jugada antes de hacerla, haciendo cálculos en su "tola" y hasta trazando líneas rectas, curvas y mixtas sobre el "papel" que lleva en la sesera, siguió demostrando que a pelotario no le gana nadie, ni siquiera el villavés Arborea, otro tío pillo. Y claro, el panadero, zorro, zorro resistía como podía, el peloteo hasta que, de una jugada se quitaba al contrario de encima colocando la pelota fuera de su alcance. Y como no perdió por loco como Urtasun, excesivos jugadas, puede decirse que fué el que actuó con más regularidad.

De Santamaría ya hemos dicho que actuó bien moviéndose de veras para poder contestar al juego de Urtasun, y como éste llevó con facilidad la pelota al rebote aquél vióse precisado a tirar de repertorio. Más podemos decir que Santamaría tiene mucho más juego que el que desarrolló ayer. Por lo visto, como es tan hombrón le atacó el calor y se cansó.

—OO—

Par altos apostantes, el partido resultó un completo marce, pues tan pronto fueron unos como otros los que llevaban la batuta. Se registraron algunos empates hubo muy buenos tanto, y el partido, que estuvo bien, terminó con el score de 50 por 44 a favor de Santamaría y Aldea.

—OO—

También el vasco-francés Lemoine, que en sus últimos dos o tres partidos había descendido algo, brilló por el gran juego que sacó ayer a relucir. Algo más descansado, tuvo fondo suficiente para resistir toda la lucha a un mismo tren y como tiene juego, pues venió.

Le acompañó acertadamente Etulain y fueron sus contrarios Yaben-Abeloa, quienes se quedaron en 30 tantos para los consabidos 45.

Carbones
Hollas, antracitas, cok
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriate 24. Teléfono 4979
Pamplona

La gran noticia esta vez ha venido con acompañamiento.

"Kataxus", el pamplonica más castizo y de pura cepa, ha sido el segundo que ha estampado su precioso garabato en la ficha roja.

¡Hurra el negro de la Lindachiquial!

Y este es el segundo patriota que de nuestras de navarrismo integral.

Cuando estas noticias las estábamos confirmando, donde venimos que el estilista Aranaz se hallaba firmando su correspondiente cartulina!

De fútbol.

Muy poca cosa. Toda la atención está concentrada en Valencia donde se va a jugar la final de la Copa. Por eso puede decirse que la temporada del "bolo está en capilla. Después del domingo la temporada 35-36 morirá.

Y la historia registrará datos para todos los gustos.

Campeón de Liga: Athletic de Bilbao.

Campeón de Copa... eso, aun está por ver. Pero nos inclinamos por los colores azul-granas.

Ese es nuestro pronóstico. Aunque no nos interese mucho la final. Saliéndonos del marco osasunista cualquier partido por mucho que sea, pierde bastante de atención y expectativa, máxime si no juega algún equipo vasco.

Pero...

Como al aficionado le gustan los pronósticos plus-ultia, añadiremos.

El resultado de ese partido "histórico", en el que se encuentran por vez primera en un match final el Madrid y el Barcelona será de dos a uno como he dicho favorable a los "noys".

Y aún más...

Los goles azul-granas serán obras de arte del maravilloso Fernández. Pero llevarán el alfiler de Ventolrá y Escobar.

El del Madrid lo marcará con Escobar "saña" Sañudo.

Este es un pronóstico que hará bastante gracia a la mayor parte de los navarros.

Claro...

Que alguno que es "modesto" y vio a luz del día en el publicitico de Cárcar y presume de madridista, a éste, naturalmente el pre-notición le sabrá a hácer?

Tiene gracia, madridista de Cárcar. No está mal, ¡jeje, jeje!

¡Mirén!

El Madrid es el "maharaja" del fútbol. Ustedes como yo, saben cómo el equipo de la meseta ha llegado a la final. Ahora será conveniente y no estará de más que repitamos la "hazaña". Refresemos la memoria.

En los cuartos de final, que jugó con el Arenas de Guecho, compró a este último equipo el partido de desempate por 30.000 pesetas. Por eso se jugó en Chamartín en lugar de un campo neutral como correspondía.

Después, en los partidos en que ha intervenido el equipo "merengue" han sido dirigidos por los árbitros que los dirigentes madridistas les ha dado la gana.

Y no solo eso. Los árbitros se han dejado querer por el maharaja del fútbol de tal forma, que han llegado a inventar penaltys famosos en beneficio de su protector.

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
Galva, 1

FUTBOL

Se agotan las entradas para el partido Madrid-Barcelona

VALENCIA.—La Federación Española de Fútbol ha publicado una nota en la que advierte a todos que el billete de encuentro final de Copa entre el Madrid y el Barcelona se halla virtualmente agotado y que por lo tanto no se abrirá la taquilla. Ha tenido que entregar conforme el reglamento el veinticinco por ciento de las entradas a cada uno de los equipos contendientes y el cincuenta por ciento restante a la federación regional NI Madrid NI Barcelona ha dejado remanente alguno para la venta y aun le son insuficientes localidades. Igual ocurre con las pertenecientes a Valencia debido al pedido de los clubs afiliados. El partido por todas estas circunstancias—dice—no puede ser espectáculo público en el sentido propio de la palabra ya que todas las localidades quedan absorbidas por los socios de los clubs interesados. Pide a la afición valenciana acepte este sacrificio.

La Vuelta a Francia

La representación española y Luxemburgo formarán un equipo de diez corredores en la categoría "As. A."

"L-Auto", organizador de la Vuelta a Francia, en vista de la ausencia del "diez" italiano en la próxima edición de dicha carrera, ha decidido conservar cuatro equipos "as A".

Estos cuatro equipos se integrarán con 10 belgas, 10 alemanes, 10 ibero-luxemburgueses y 10 franceses.

Por lo tanto, a los cuatro peninsulares "As B" se les unirá un quinto hombre y con otros cinco luxemburgueses se formarán un equipo "As A".

Los equipos "As B" se integrarán por 4 suizos, 4 holandeses, 4 yugoslavos, 4 rumanos y 4 austriacos, con los cuales se está en tratos, habiendo llegado con la Federación a un acuerdo en principio.

Los peninsulares como destacados ayer serán Cañardo, Berrendero, Molina, Ezquerria y Alvarez.

Louis-Schmeling

Las apuestas son favorables al negro

Nueva York.—Las apuestas se han hecho doce y hasta quince a uno en favor de Joe Louis. Hubo ligeras reacciones artificiales, provocadas por las apuestas profesionales para animar el negocio; pero de nuevo cayó la cotización enseguida.

Todas las opiniones continúan siendo favorables al negro, a excepción de la de Bronson, el hombre que descubierto a Tunney.

Para éste la habilidad de Schmeling puede permitirle ganar por puntos.

Dempsey dice que la obstrucción sirve de poco frente a hombre que sabe y pega.

En boxeo el que destruye se impone siempre al que construye.

Joe Louis ganará rápidamente.

La tremenda campaña llevada a cabo por los judíos contra Schmeling, que se ha declarado hitleriano, hará que la recaudación no sea tan elevada como lo que se esperaba, a pesar de la expectativa que ha producido el combate.

Dos motivos influirán: la superioridad que todos suponen en Joe Louis y la consigna de los judíos, ninguno de los cuales ocupará hoy las localidades caras que de costumbre suelen reservarse los magnates de la industria.

La recaudación se acercará, sin embargo, al millón de dólares, y serán unos setenta y cinco mil los aficionados que se reúnan en el Yankee Stadium.

—OO—

Nota.—El resultado de este sensacional combate boxístico lo encontrarán en la Sección de extranjero: "Ultima hora deportiva".

La Unión Ciclista a Sangüesa y Javier

Como se anunció días atrás, mañana se trasladarán en plan de excursión a estos pintorescos puntos, donde se proponen pasar el día. La salida frente al domicilio punto será a las SIETE Y MEDIA en punto de la mañana, haciendo el viaje directo hasta Sangüesa por Monreal, y el regreso se efectuará al atardecer por el mismo punto.

—OO—

A todo asistente que tenga necesidad de regresar al mediodía podrá hacerlo, teniendo en cuenta que todo aquel que haga esta excursión para el día completo, tendrá doble puntuación del Campeonato de excursiónismo.

APLAZAMIENTO DE LA CARRERA DE TAFALLA

Por causas motivadas a última hora, ha sido preciso aplazar esta interesante prueba que se iba a llevar a cabo mañana Domingo.

Oportunamente se anunciará el día de su celebración que suponemos sea el próximo domingo, día 28.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO
RAXOS X
Sarriate, 39 1.º Teléfono 1448

La carrera de Tafalla, aplazada

A las once de la noche recibimos de Tafalla un telegrama en el que se nos comunica que la carrera de nedos anunciada para mañana queda aplazada hasta nueva orden.

Ya lo saben, pues, los corredores de la capital que pensaban acudir a la ciudad a carrera.

Mañana no hay carrera en Tafalla.

Teatro Gorriti

Teléfono 32 -- TAFALLA
—OO—
Domingo, día 21 de Junio 1936
La película
Morena Clara
por IMPERIO ARGENTINA.

Colegio Navarro de Arbitros

Designación de señores árbitros para los encuentros del próximo domingo día 21.

Para el primer partido de la final del campeonato de segunda categoría, en Tudela, a las 4.45 de la tarde.

Tudela-Irizarri, señor Otzeta.

En San Juan por la mañana, final del campeonato infantil.

Minerva-Osasuna, señor Ezcurra.

A continuación, preselección infantil, señor Elizari.

El Comité

Dr. F. Fernández Arratia

ESPECIALISTA
garganta, nariz, oídos
Ex ayudante del doctor Topka
G. Castañón, 3-1 -- Tel. 2236



La Voz de Navarra

Subscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TREINTA PESETAS

PAMPLONA, SABADO 20 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.066.--APARTADO 29.--TELEFONO 1797

Información del País

Revista de Prensa Vasca

¿kue Aita Semeari Gorasarrea

Timos antiestatutistas

Más sobre una asamblea

GUIPUZCOA

Por la intangibilidad del concierto económico se han expedido despachos a Madrid

San Sebastián.—REUNION DEL COMITÉ DE AYUNTAMIENTOS.

Mañana se reunirá el Comité ejecutivo de los Ayuntamientos guipuzcoanos con objeto de conocer los términos de la reunión de alcaldes celebrada días pasados en Vitoria y proceder al reparto de los gastos que se originaron con motivo del pleito municipalista.

UNA ACLARACION

En la Diputación se hizo una aclaración sobre un acuerdo recaído sobre extensión de derechos reales a los que construyan barcos pesqueros de propiedad particular.

Se decía ayer que hasta un valor total de 30.000 pesetas quedaban exentos del abono de derechos reales. El alcance del acuerdo es mucho mayor, toda vez que serán exentos del pago de dichos derechos quienes construyan barcos pesqueros por un valor de hasta 60.000 pesetas.

PARA CON JURAR EL PARO

Una comisión de Fuenterrabía y otra del Ayuntamiento de Irún visitaron al señor Liceaga con quien cambiaron impresiones acerca de la situación obrera en dichas localidades y medios de conjurar la lo más rápidamente posible.

EN DEFENSA DEL CONCIERTO

En la Diputación se facilitó a los periodistas copia de los siguientes telegramas que habían sido dirigidos a Madrid, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en reciente asamblea de las Gestoras del País Vasco.

“Presidente Comisión parlamentaria del Estatuto vasco, Madrid.

Reunidas en Vitoria las Comisiones gestoras de las tres provincias vascoas, con asistencia de los alcaldes de sus respectivas capitales, acuerdan interesar de su digna presidencia que al redactar definitivamente el artículo relativo a la regulación de la materia de Hacienda en el proyecto de Estatuto, mantenga la intangibilidad del concierto económico en su esencia económica, hoy ley de la República, perfectamente compatible con el nuevo estado jurídico de autonomía que se establece en aquel, ampliando con nuevas facultades las contenidas en el formadecreto Valladolíd y que a las doce de la noche llegaría otro de Madrid.

En Logroño y Miranda se formaron trenes para traer a los viajeros detenidos en dichas localidades.

reunidas Vitoria, saludan respetuosamente Vucencia declarando solemnemente con todo fervor y energía intangibilidad del concierto económico, único vestigio nuestro patrimonio foral habiendo sido promulgado como Ley por República. Su mantenimiento no implicaría incompatibilidad con Estatuto Vasco pendiente aprobación Cortes.—residente Liceaga”.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador, refiriéndose a informaciones de la prensa de la mañana sobre declaraciones hechas en Badaoz por un tal Ricardo Ortiz de Zárate, que se decía cañado de don Manuel Andrés, ha dicho que ha podido conformarse que no existe tal parentesco.

—El señor Artola dijo que unos individuos que se decían huelguistas ejercieron durante la mañana de hoy algunas coacciones impidiendo el transporte de muebles y cajas de pescado.

Al tener noticia de estos sucesos y para garantizar la libertad de trabajo, el gobernador dió órdenes a las fuerzas de Asalto para que ejercieran activa vigilancia en las calles de la ciudad y evitasen las coacciones.

—El señor Artola dijo que los conflictos sociales siguen dependiendo exclusivamente de la Delegación de Trabajo y de los Jurados Mixtos.

—Una comisión de Izquierda Republicana visitó al gobernador para darle cuenta de sus propósitos de fundar un Instituto Escolar.

—Por la noche manifestó el gobernador que le había visitado una comisión de dependientes de comercio, los cuales le dieron cuenta de que el lunes se reunirán para proceder a la aprobación de las bases que han de presentar a los patronos.

Con respecto a los trenes, dijo que a las seis de la tarde había llegado uno formadecreto Valladolíd y que a las doce de la noche llegaría otro de Madrid.

En Logroño y Miranda se formaron trenes para traer a los viajeros detenidos en dichas localidades.

EL ESTADO DE LOS CONFLICTOS

El presidente de los Jurados Mixtos, don Alberto Inausti, facilitó los siguientes informes:

San Juan Bautista, en el barrio de Idojokoche de Bilbao se celebrará un concurso de aurrekularis.

CENTROS OFICIALES

En la Diputación, el presidente de la Gestora dió cuenta de las vistas recibidas, entre ellas una comisión del Ayuntamiento de Getxo para tratar el concierto que dicho municipio tiene hecho con la Diputación de Vizcaya.

Se ha reunido la comisión gestora, despachando diferentes asuntos de trámite y ocupándose también de las obras de construcción de unos pabellones del nuevo Manicomio y también de la detección de cantidades para las carreteras de Vizcaya.

UNA RINA

En Gallarta, por rivalidades, discutiéron Benito y Anastasio Santamaría con Victoria del Cerro y su hijo Esteban Rodríguez.

Madre e hijo resultaron con heridas de pronóstico reservado. Los dos hermanos han sido opuestos a disposición del Juzgado.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE LOS FERROS.—CARRILES VASCONGADOS

Para el día 30 de los corrientes está convocada la Junta general de accionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

En la reunión se tratará de examinar y resolver lo que proceda sobre los puntos primero y segundo párrafo primero del artículo octavo de los estatutos, y sobre el proyecto de convenio para el arreglo de las deudas con los acreedores que presenta el Consejo de Administración.

El gobernador civil ha facilitado una nota relacionada con la constitución de la llamada Junta Provincial del País Vasco.

En dicha nota se exponen las causas por las que se constituye dicho organismo y las funciones que le competen.

El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a una señorita manista por uso de insignias prohibidas.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En Muskés, en una de las huertas del cuartel de la Guardia civil fué encontrada una bomba de las llamadas de la guerra carlista.

No se sabe si se trata efectivamente de una bomba de aquella época o de más reciente construcción, aunque del mismo tipo.

En la foto: Marcados con una X Fagoaga y Antonio. En segundo término los hermanos Olaizola de Oyarzun, que fueron vencidos por la mínima diferencia (22-21) en el partido amistoso organizado por la Federación de Pelota de Batzakis Guipuzcoanos.

“El Día” publica un artículo con el título “El Corazón de Jesús y el País Vasco”. Después de un rápido examen del tema, dice:

“Hora es de que los guipuzcoanos, dando un poco de lado a las preocupaciones de otros órdenes que son signos de estos tiempos, pongan un poco de entusiasmo en vigorizar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, tan recientemente advenida a nuestra tierra en los primeros tiempos de su manifestación. También es hora de que las voluntades se esfuerzen empujadamente en los trabajos preliminares que han de acometerse para conseguir la beatificación del hijo de Hernani y miembro de una familia netamente guipuzcoana, como que se vinculaba en las casas solteras de Kardaberaz o Galarza, de Errazu, de Eguskiza y de Alzaga.”

factos, no sólo ellos, sino quienes concen su vida, de que el señor Zavala diga que las “ventajas de que disfrutaban actualmente los colonos hacen que no quieran comprar de ordinario el casero, prefiriendo continuar de arrendatarios para destinar sus ahorros a otras atenciones y hasta a negocios que les resulten más lucrativos.”

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tome VINO ONA

“El Pueblo Vasco (de Bilbao) califica de cínico al que el Hiente Popular diga al final de su telegrama al jefe del Gobierno que son los monárquicos los únicos que estiman dentro del país incompatible el concierto con el régimen autonómico. Los monárquicos vascos nada han dicho sobre tal incompatibilidad, porque no les correspondía hacer declaración alguna en este sentido. Lo que sí han expuesto reiteradamente son sus temores, que bien se ve estaban justificados, de que el Estatuto pusiera en peligro el concierto, pero no porque ellos lo declararan incompatible, sino porque se ciertos esferas lo entendieron así. Que es precisamente lo que ha sucedido.

No viaje usted sin ONDOIBIL Es invaluable contra el MAREO

“El Pueblo Vasco” (de San Sebastián).—Don Evaristo de Urtasun replica un artículo del señor Zavala sobre el acceso a la propiedad de los caseros. Entre otras cosas, dice lo siguiente:

“He tenido ocasión de hablar uno de estos días, como suelo hacer a veces con gran complacencia, con algunos “baserritaras”, y no he tropezado con ninguno, absolutamente con ninguno, que no desee dejar de ser colono para ser propietario. — ¡Cuánto antes, cuanto antes! — exclaman todos con rara unanimidad. Pero ¡si está tan natural! Es que no se les oculta a nuestros inteligentes caseros las indubtables ventajas de orden económico y moral que este cambio les reportaría. Y, desde luego, han quedado estupe-

JAMON AÑejo Sin piel ni tocino a 13 pesetas kilo. CASA ARGAL

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulbo, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados, y si queréis, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT en PAMPLONA y en el HOTEL DEL CISNE únicamente el próximo MARTES día 23 del corriente. En ZARAGOZA, el día 24, en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), en LOGROÑO el día 25 en el HOTEL PARIS y en VITORIA el día 27 en el HOTEL FRANCIA.

NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 “CASA TORRENT”.

Leija Conejo. Siempre la Leija Conejo. sin desparar con su correspondiente cápsula y precinto. Distribuidores en Pamplona.

DEL CAMPEONATO AMATEUR DE EUZ KADI



He aquí a Antonio y Fagoaga, los bravos pelotales de la regata del Bidasoa, que tan brillantemente lograron sobre los guipuzcoanos hermanos Olaizola, pareja de las más destacadas del campo amateur guipuzcoano. Sobre todo el gran Antonio tuvo en este partido una tarde sencillamente inmensurable, entusiasmando a los espectadores que acudieron al Urumea. Fué proclamado por el voto unánime de los espectadores, el mejor manista de los amateurs de Euzkadi. Mañana vuelve a luchar en Santesteban. Otra vez llevará de compañero a su inseparable Fagoaga. Y en frente de estos se encontrarán los formidables y buenos manistas guipuzcoanos hermanos Echarri. En la foto: Marcados con una X Fagoaga y Antonio. En segundo término los hermanos Olaizola de Oyarzun, que fueron vencidos por la mínima diferencia (22-21) en el partido amistoso organizado por la Federación de Pelota de Batzakis Guipuzcoanos.

1936-Bagillaren 28'gn

EGITARAU

Bagillaren 27'gn. arratsaldeko lau ta erdietan, Udaletxean, unien azerketak, euskeraz zefek obofo irakurri.

Gabeko zortzi ta erdietan, GORA BURU antzokian, antez-yaya Azkue aita semien omenéz. Itzaldia: “Azkue-tar Eusebi M., olerkari”, “Lauaxeta” yaunak eginda. “Azkue-tar R. M. euskal-irakaste”. Altoz abak.

“Azkue-tar R. M. antzerkigille ta eslerari”, Labayen-dar Anjoni M. yaunak. “Azkue-tar R. M. euskal-clertlari” Arizmuni yaunak.

Bitartetan, omenanduen olerkiak esango ditue umeak, eta euron abestibatzuk be, kantauko ditue abestaldeak.

OLERTI EGUNEAN

Igande goizean, txistulariak kale-rik kale. Amarretan, meza nagosi abestua. Meza ostein, Udaletxean. VII-garren Eusko-Olerti-Eguna - ko sarriketa eta olerki saritua irakurtea. Ondoren, bertsoariak plazan.

Ordubatean, Udaletxean, bazkaria. Arratsaldean, lau ta erdietan, Azkue-tar Eusebi M. yayo zan etxean gomutari agertuzotete. Batzordeko batek egingo dau eskeintzea, eta EUSKALTZALEAK-eko lendakari yau nai izaldia.

Yarrayan, plazan, dantza-sofiua zazpirak arte. Gabaz, bederatzietan, GORA BURU antzokian, Antzerki-yaya, Oyartzun-go “Mendiburu taide” ospatsiak antzez-tuta “EUN DUKAT”.

YAI-BATZORDEA

ORARRA.—Bazkaria eldi nai dabene, illa onen 25'gnko. adirazo begioe Yai-Batzordea oneri. Zuzenbidea: AZKUE-TARREN OMEN BATORDEA, Udaletxea, Lekeitio.

Anuncios oficiales

SOCIEDAD ANONIMA EUSKAL-JAI Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente a las once de la mañana en el local del Frontón.

Pamplona, 18 de Junio de 1936. El Presidente, Vicente Eceiza

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Anuncio de Concurso

Se saca a concurso que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día 27 de los corrientes, el suministro del material eléctrico necesario para el entretintamiento de la red e instalaciones del alumbrado público municipal durante el corriente año de 1936 bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto al público en la Sección Central de este Ayuntamiento.

Pamplona 18 de Junio de 1936. El Alcalde-presidente, Tomás Mata

Marino Huder Partos y ent-vuedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha. PAMPLONA

La salubridad de un hogar se centuplica, ilustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

FONDAS, CAFES, BARES, PARTICULARES reponen con venta de toda clase de VASILJA, UTENSILLOS DE COCINA, CUBIERTOS, CUCHILLERIA etc., en “LA ALEMANA”. Mayor 37.

Trajes para caballeros

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar los trajes de caballero es en Pamplona: Con visitar la Popular Casa ALMACENES AZCARATE, por seis modestos duros se puede comprar un buen corte de Caballero; por 10 duros uno de estambre superior, y si se gasta 15 duros ya el traje será formidable. Si nuestro cliente no tiene Sastre, le proporcionaremos uno muy bueno, que lleva por hechuras y farras OCHOA DE RUIZ.

ALMACENES AZCARATE Mercaderes, 9 y 11 (Frente a Chaptala)

VIZCAYA

La solemnidad del día.-Próximas fiestas en Algorita y Sestao.-Una multa por exhibir insignias monárquicas.

Bilbao. LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Con la solemnidad de costumbre y con mayor asistencia de fieles, si cabe, que en años anteriores se ha celebrado en todos los templos de Bilbao y Vizcaya la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Fueron en gran número los balcones y ventanas en que se colocaron colgaduras abundando mucho las de los colores nacionales, y viéndose también algunos con los colores de Bilbao.

El tiempo estuvo espléndido, si bien un tanto bochornoso. Alrededor de las nueve ha caído un gran chaparrón que se ha prolongado durante varias horas, acompañado de truenos y relámpagos y algunas descargas eléctricas muy fuertes.

LOS ACTOS DEL SABADO Y DOMINGO

Reina gran entusiasmo con motivo de los actos que se han de celebrar el sábado y domingo próximos.

El sábado se celebrará en Algorita una interesante velada con conferencias y actuaciones de diferentes artistas líricos, en el Gran Cine de dicha localidad.

El domingo seguirán los actos de Algorita y se celebrará también la I Vuelta a la Encartación, que organiza el pueblo de Sestao, y tendrá también lugar la inauguración oficial del Batzaki de Rospita.

CONCURSO DE AURREKULARIS

Con motivo de las próximas fiestas de

Epilepsia O ACCIDENTES NEUROLOGICOS

Curación radical con las pastas ANTI-EPILEPTICAS

DE OCHOA

Carretera de Chamartín 77 Apartado 694, Madrid